

Acompaño la adjunta lista de todo lo q. ha podido contratarse en esta Sección de mi Cargo, lo que queda expedido, y franco, p. quando V. S. deliberare la marcha insinuando el destino de reunion, Cuyos Contratos he celebrado con los Individuos que en la Lista se hallan estampados con arreglo á las Instrucciones con que V. S. se sirvió instruirme.

Es grande la Necesidad de Peones que en este destino experimentamos que no he podido conseguir siquiere uno; y p. lo que hace á Transportes de Carga, media Carga, y Costellos todo está inutil p. la escasez de omaderas, de suerte q. Los Dueños los han abandonado enteramente, y solo he podido conseguir las pocas que se subscriben p. hallarse en actividad.

He remitido con esta fecha á Loyos tres Prisioneros de Guerra q. habia en esta Sección á la orden, y disposicion de V. S. y á encargarse al Ten. Coronel D. Mat. Garcia ^{no} cuya ocurrencia aviso á V. S. p. su conocimiento, con arreglo á lo q. se me ha ordenado p. el Departam. de Policia.

El Comisario que subscribe desde su destino saluda al Señor General de Campaña á quien se dirige con la mas distinguida

da consideracion. Villa de Luján Nov. 20.
de 1827.

Juan Mariano Gozá



S. D. J. Man. Rosas General de la Campaña de
Buenos Ayres.

Relación de los Individuos que han contratado Carretas, Sanjeadores, Armadores de Rancho, y Carpinteros en esta Seccion de Lujan:

N ^o		
D. José Salas con dos Carretas	2 ^o
D. Ant. Villalba con dos id.	2 ^o
D. Pantaleon Belmudes con cinco	5 ^o
D. José Martín Rivaenira con una id.	1 ^o
D. Nidoro Molina con seis id.	6 ^o
D. Juan Montolla con cinco id.	5 ^o
D. José Rodríguez con quatro id.	4 ^o
D. Evodoro Colman con dos id.	2 ^o
		<hr/>
		27 ^o

Sanjeadores.

- José Carmona.
- José M. de Villa
- José Quiroga
- José Manuel Villagrán
- Rafael Arayo
- Juan Sanchez

Artistas

- José Domingo Suarez Carpintero de Carretas y obra Blanca
- Clemente Chaves Armador de Rancho
- José Leon Acuña Armador de id.



Jose Domingo Gomer Cortador de Aboved.

Villa de Lussan Nov. 2.º de 1827.

Juan Mariano Coza

